



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COVEICYDET

En la ciudad de Xalapa, Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las nueve horas del día treinta y uno de enero de dos mil veintitrés con fundamento en lo establecido en el Capítulo III artículo 130 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se encuentran presentes de manera presencial las personas integrantes del Comité de Transparencia que a continuación se enlistan:-----

INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ Y VOTO:-----

1. Mtra. Alejandra López Vidal.- Secretaria Técnica fungiendo como Presidenta del Comité de Transparencia.-----
2. C. Christian Orlando Ayala Castillo.- Suplente de la División de Desarrollo Científico fungiendo como Vocal del Comité de Transparencia.-----
3. Lic. Ofelia Lizette Rivera Basilio- Consultora Jurídica como Vocal del Comité de Transparencia.-----
4. Lic. Ana Maurit Devit del Ángel.- Jefa de la Unidad de Género como Vocal del Comité de Transparencia.-----
5. L.C. Francisco Javier Vásquez Macías.- Jefe del Departamento Administrativo del Comité de Transparencia.-----

INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ Y SIN VOTO:-----

6. L.C Wendy Wall Benavides.- Titular de la Unidad de Transparencia del COVEICYDET fungiendo como Secretaria del Comité de Transparencia.-----

Con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Transparencia, al tenor con el siguiente orden del día:-----

- 1) Lista de Asistencia y en su caso, Declaración del Quórum Legal.-----
- 2) Revisión y aprobación, en su caso, del orden del día.-----
- 3) Calendarización de Sesiones.-----
- 4) Cambio en la designación de integrante del Comité de Transparencia del funcionario vocal Ing. Sergio Raúl del Valle Méndez por la funcionaria Lic. Ofelia Lizette Rivera Basilio-----
- 5) Modificación de las personas responsables y actualización de información del Sistema de Datos Personales en virtud del cambio de Jefaturas.-----





6) Ampliación de periodo en la clasificación reservada.

7) Asuntos generales

1. Lista de asistencia y en su caso declaración de Quórum legal.

La Presidenta del Comité, la Mtra. Alejandra López Vidal, da la bienvenida a todas las personas presentes y solicita a la Secretaria, la L.C. Wendy Wall Benavides, verificar la asistencia de las personas integrantes. Por lo que, en desahogo del primer punto del orden del día, se constató la presencia de quienes integran el Comité de Transparencia, declarándose Quórum Legal e instalándose la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.

ACUERDO CT-01/ISO-31-01-2023.- Se declara legalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del año 2023 del Comité de Transparencia del COVEICYDET.

2. Revisión y aprobación, en su caso, del orden del día.

En cumplimiento al punto número 2 se instruye a la Secretaria, la L.C. Wendy Wall Benavides, Titular de la Unidad de Transparencia a leer el orden del día. Acto seguido, da lectura a dicho documento, y la Presidenta pregunta a las personas integrantes con derecho a voto si se encuentran de acuerdo con la aprobación de este punto del orden del día, lo que manifiestan de manera económica, por lo que este cuerpo colegiado emite el siguiente:

ACUERDO CT-02/ISO-31-01-2023.- Las personas integrantes del Comité de Transparencia aprueban por unanimidad el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria 2023, en los términos de su presentación.

3. Calendarización de Sesiones.

En cumplimiento a este punto la Secretaria, la L.C. Wendy Wall Benavides, Titular de la Unidad de Transparencia, procede a presentar la calendarización de Sesiones del Comité de Transparencia, esto con la finalidad de emitir soluciones a los asuntos a tratar en cuatro sesiones del año, asimismo pronuncia que en caso de que en el transcurso del lapso de tiempo entre una sesión con otra, surgiera algún tema que requiera atención a la brevedad posible, se realizarán las sesiones extraordinarias que sean necesarias con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública

NÚMERO DE SESIÓN		FECHA PROGRAMADA
Primera Ordinaria	Sesión	31 de enero 2023
Segunda Ordinaria	Sesión	abril 2023
Tercera Ordinaria	Sesión	julio 2023



Cuarta Ordinaria	Sesión	noviembre
---------------------	--------	-----------

Una vez presentado este punto, la Presidenta, Mtra. Alejandra López Vidal, Secretaria Técnica del COVEICYDET, da lectura al acuerdo propuesto y pregunta a las personas integrantes del Comité de Transparencia, si se encuentran de acuerdo con la aprobación del punto número 3 del orden del día, por consiguiente el cuerpo colegiado por unanimidad de votos, emite el siguiente acuerdo:-----

ACUERDO CT-03/ISO-31-01-2023. Las personas integrantes del Comité de Transparencia, aprueban la Calendarización de Sesiones propuesta.-----

4. Cambio en la designación de integrante del Comité de Transparencia del funcionario vocal Ing. Sergio Raúl del Valle Méndez por la funcionaria Lic. Ofelia Lizzet Rivera Basilio.-----

Continuando con el orden del día, la Secretaria, L.C. Wendy Wall Benavides, Titular de la Unidad de Transparencia del COVEICYDET, da lectura al punto número 4 propuesto, argumentando que derivado del trabajo del Ing. Sergio Raúl del Valle Méndez, Jefe de la División de Desarrollo Tecnológico del COVEICYDET, debidas funciones requieren constantemente realizar visitas a diferentes instituciones y por lo tanto es difícil que se encuentre en las sesiones que requiere el Comité de Transparencia, por consiguiente la Secretaria, propuso la designación de la Lic. Ofelia Lizzet Rivera Basilio, Consultora Jurídica del COVEICYDET, expone que la Consultora cuenta con facultades para realizar asesorías jurídicas a todas las áreas del COVEICYDET, así como prestar servicios de asesoría jurídica y desahogar las consultas que le requiera la Dirección General o las personas titulares de las demás áreas del COVEICYDET, recopilar y actualizar la legislación, reglamentos, decretos, acuerdos, manuales y demás ordenamientos en el ámbito de Ciencia y Tecnología, tanto como federales como estatales, entre otras actividades que indica el reglamento interno del COVEICYDET. Finalmente, añade que derivado de su experiencia, es que se propone a la Lic. Lizzet Rivera Basilio como parte integrante del Comité de Transparencia.-----

Una vez presentado este punto, la Presidenta, la Mtra. Alejandra López Vidal, Secretaria Técnica del COVEICYDET, da lectura al acuerdo propuesto y pregunta a las personas integrantes del Comité de Transparencia, si se encuentran de acuerdo con la aprobación del punto número 4 del orden del día, por consiguiente el cuerpo colegiado por unanimidad de votos, emite el siguiente acuerdo:-----

ACUERDO CT-04/ISO-31-01-2023. Las personas integrantes del Comité de Transparencia, aprueban el cambio en la designación de integrante del Comité de Transparencia del funcionario vocal Ing. Sergio Raúl del Valle Méndez, por la funcionaria Lic. Ofelia Lizzet Rivera Basilio.-----

5. Modificación de las personas responsables y actualización de información del Sistema de Datos Personales en virtud del cambio de jefaturas.-----

En este punto del orden del día, La Secretaria, L.C. Wendy Wall Benavides, pronuncia que de conformidad con el artículo 39 de la Ley 316 de protección de datos personales,





corresponde a cada responsable determinar la creación, modificación o supresión del sistemas de datos personales, conforme a su respectivo ámbito de competencia. Señala que el artículo 41 establece que las y los responsables deben registrar, la base de datos y el tipo de datos personales objeto de tratamiento, la finalidad o finalidades del tratamiento, el origen, la forma de recolección y actualización de datos, el nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento, las transferencias de las que puedan ser objeto, señalando la identidad de quienes sean destinatarios, la normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud, el modo de interrelacionar la información registrada, el domicilio, teléfono y correo electrónico de la unidad de transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos arco, el tiempo de conservación de los datos, el nivel de seguridad, en caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales, se indicara la fecha de ocurrencia, la de detección y la de atención. Por último, la L.C. Wendy Wall Benavides, Titular de la Unidad de Transparencia, hace de conocimiento al Comité que dicha información deberá permanecer en el registro un año de calendario posterior a la fecha de su atención, enfatiza que por medio de oficio se entregaron claves a las personas responsables de los sistemas de datos personales para su cumplimiento. -----

Una vez presentado el punto número cinco del orden del día, la Presidenta del Comité, menciona que está de acuerdo con la aprobación de este punto, debido a que como Consejo, son sujetos obligados a cumplir las leyes que emanan de la Ley 316 de protección de datos personales, destaca que es necesario capacitar a todas las áreas responsables con la finalidad de actualizarlas ante este tema de suma importancia.-----

Una vez presentado este punto, la Presidenta, la Mtra. Alejandra López Vidal, Secretaria Técnica del COVEICYDET, da lectura al acuerdo propuesto y pregunta a las personas integrantes del Comité de Transparencia, si se encuentran de acuerdo con la aprobación del punto número 5 del orden del día, por consiguiente el cuerpo colegiado por unanimidad de votos, emite el siguiente acuerdo:-----

ACUERDO CT-05/ISO-31-01-2023. Las personas integrantes del Comité de Transparencia, aprueban la modificación de las personas responsables y actualización de información del sistema de datos personales en virtud del cambio de jefaturas.-----

6. Ampliación de periodo en la clasificación de información reservada.-----

En desahogo del punto seis, la Secretaria del Comité, la L.C. Wendy Wall Benavides, informa que actualmente se encuentra reservada información del Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Veracruz, derivado de proyectos FOMIX y del proceso en el que se encuentra la extinción del mismo, así como del área jurídica, la cual mantiene información reservada de juicios laborales y por último el área administrativa, la cual cuenta con auditorías aún con observaciones y recomendaciones. Informa para conocimiento del Comité que de conformidad con el artículo 56, los documentos clasificados como reservados son públicos cuando: I. Se extingan las causas que dieron origen a su clasificación, expire el plazo de clasificación, exista resolución de una autoridad competente que determine que existe una causa de interés público que prevalece sobre la reserva de la información o El Comité considere pertinente la desclasificación. Continua indicando que la información reservada, puede permanecer





con tal carácter hasta por un periodo de cinco años y el periodo de reserva corre a partir de la fecha en que se clasifique el documento. Por último señaló que excepcionalmente, los sujetos obligados, con la aprobación de su Comité, pueden ampliar el periodo de reserva hasta por un plazo de cinco años adicionales, siempre y cuando justifiquen que subsisten las causas que dieron origen a su clasificación, mediante la aplicación de una prueba de daño.

Una vez finalizada la aclaración a este punto del Orden del día, la Secretaria, L.C. Wendy Wall Benavides, continuó cediendo la palabra a la Presidenta del Comité, la Mtra. Alejandra López Vidal, quien a su vez argumenta que es importante realizar esta ampliación de periodo en la clasificación de información reservada, derivado que es información que aún no cuenta con una resolución final, por lo tanto como lo marca la Ley, se debe mantener como reservada hasta que se emita un dictamen final.

Una vez presentado este punto, la Presidenta, la Mtra. Alejandra López Vidal, Secretaria Técnica del COVEICYDET, da lectura al acuerdo propuesto y pregunta a las personas integrantes del Comité de Transparencia, si se encuentran de acuerdo con la aprobación del punto número 6 del orden del día, por consiguiente el cuerpo colegiado por unanimidad de votos, emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO CT-06/ISO-31-01-2023. Las personas integrantes del Comité de Transparencia, aprueban la ampliación de periodo en la clasificación de información reservada.

7. Asuntos Generales.

En desahogo del punto 7, la Secretaria del Comité, la L.C. Wendy Wall Benavides, menciona al Comité de Transparencia la importancia de mantener actualizada la información referente a las obligaciones de transparencia que indican el artículo 15 y 16 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la plataforma nacional de transparencia y en el portal del Consejo Veracruzano de Investigación Científica, indicando que a diferentes áreas se les han enviado oficios con la finalidad de mantener la información actualizada al cien por ciento.

La Presidenta propone a la Secretaria exponer este tema relevante con las áreas con la finalidad de llegar a un acuerdo, para que estas cumplan con las obligaciones que enmarca la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por lo que la Secretaria, L.C. Wendy Wall Benavides, responde a la Presidenta estar de acuerdo con su propuesta ante esta situación.

Por último, la Mtra. Alejandra López Vidal, pregunta a las personas presentes si existe algún otro tema a tratar, a lo que la Secretaria, la L.C. Wendy Wall Benavides menciona que se han desahogado todos los temas a tratar del orden del día.

Una vez agotado el orden del día, la Mtra. Alejandra López Vidal, Secretaria Técnica del COVEICYDET, en su calidad de Presidenta del Comité de Transparencia, siendo las 11:00 hrs. del día en que se actúa, da por terminada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.





Mtra. Alejandra López Vidal
Presidenta

L.C. Wendy Wall Benavides
Secretaria

C. Christian Orlando Ayala
Castillo
Vocal

Lic. Lizzet Rivera Basilio
Vocal

Lic. Ana Mauri Devit del Ángel
Vocal

L.A. Francisco Javier Vásquez
Macías
Vocal

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COVEICYDET CELEBRADA EL DÍA 31 DE ENERO DE 2023.

